



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Las Torres de Cotillas

963 Edicto aprobación inicial Presupuesto General del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas para el ejercicio 2025.

Expediente: 1227/2025

En sesión del Ayuntamiento Pleno celebrada el día 27 de febrero de 2025, se aprobó inicialmente el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2025 y las Bases de Ejecución, conjuntamente con la Plantilla de Personal, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 de Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se exponen al público por plazo de quince días, al efecto de que los interesados a que se refiere el artículo 170 de dicho Texto legal puedan examinarlo y presentar ante el Pleno las reclamaciones que estimen oportunas.

En el supuesto de que durante el plazo de exposición pública no se presentasen reclamaciones, el expediente referenciado se entenderá definitivamente aprobado.

En Las Torres de Cotillas, a 27 de febrero de 2025.—La Secretaria General, Laura Martínez Pretel.